

LVI REUNIÃO DO SGT N° 5 “TRANSPORTE”

ACTA N° 02/19

ANEXO XXV

Foz do Iguaçu, 20 a 22 de novembro de 2019

FOZ DO IGUAÇU, 21 de noviembre del 2019.

SEÑORES COORDINADORES DEL SUB GRUPO NRO 5 TRANSPORTE DEL MERCOSUR

REFERENCIA: Presentación temas del sector de transporte fronterizo ferroviario y de pasajeros Posadas-Encarnación Argentina Paraguay.

El que suscribe Dr. Juan José Mininni, Manager de la empresa CASIMIRO ZBIKOSKI S.A. , se dirige a Ud. con motivo de la REUNION ORDINARIA DEL SUB GRUPO DE TRABAJO N° 5 "TRANSPORTE" DEL MERCOSUR, que se realiza en Foz do Iguacu, los días 20, 21 e 22 de noviembre del 2019, en Hotel Mabu Interludium Iguassu Convention.

Como permisionarios de muchos años entendemos que existen temas a resolver y que nuestros conocimientos y participación, ayudarán para aportar en la labor gubernamental que vienen realizando.

Así lo venimos expresando permanentemente a través de los

Años, "las Fronteras son un microcosmos de integración donde se unen los pueblos y las personas." Allí el transporte de pasajeros transfronterizo de buses y ferroviario, participa en el crecimiento de las localidades vecinales limítrofes de los países.

En este entender proponemos algunos temas para que sean tratados por Uds. se incluyan en el temario de esta REUNION ORDINARIA LV DEL MERCOSUR.

Se enunciará ahora Temas del sector de operadores transfronterizos de pasajeros:

1. PARTICIPACION ACTIVA DEL SECTOR EN LAS REUNIONES.
2. AGILIZACION FRONTERIZA DE LOS TRANSPORTES DE PASAJEROS Puente Posadas Misiones Argentina y Encarnación Paraguay y otros.
3. Adopción de medidas operativas para erradicar operación ilegales de transporte de personas en los pasos transfronterizos, tales como utilización de motos y otros.
4. Se instruya a los Organismos y Autoridades de control para que instrumenten las tareas operativas necesarias para agilizar el transporte de pasajeros, por ser un

SERVICIO PUBLICO, y por ende prioritario sobre CUALQUIER OTRO. Recordando que es considerado un derecho humano por LAS NACIONES UNIDAS,

5. Solicitamos de Uds., que son los COORDINADORES DE ESTE SUBGRUPO DE TRANSPORTE nro.5, y por ende la AUTORIDAD DE APLICACIÓN DE CADA PAIS, convoquen de cada uno de sus países en forma conjunta o por separado, a los distintos ORGANISMOS de FRONTERA, para que las tareas de los mismos, sean de Seguridad, Aduana, Migraciones, Senasa, etc., sean concatenadas y no departamentos estancos.

Además, queremos mencionar que este tema fue tratado en el comité de fronteras, el 06 de noviembre de 2019, en Encarnación, Paraguay. Por lo que hemos adjuntado por escrito a esta acta.

Finalmente queremos agradecerles nos permitan este mensaje escrito, y oral; repetimos estamos para acompañar los procesos de crecimiento de la región.

Sin más se los saluda a Uds. Con todo respeto.



DR. JUAN JOSE MININNI

MANAGER

EMPRESA CASIMIRO ZBIKOSKI S.A.

OPERADORA DE PASAJEROS DE MICROS Y FERROVIARIO
TRANSFRONTERIZO.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY
ENCARNACIÓN - POSADAS
Encarnación, 6 de noviembre de 2019

**ACTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA, COMISIÓN DE
TRANSPORTE**

En el Departamento de Itapúa, ciudad de Encarnación, a los seis días del mes de noviembre de 2019, siendo las 09:00 hs sesionó la COMISIÓN DE TRANSPORTE, del Comité de Integración Encarnación –Posadas, presidida por el Abog. JUAN VELAZQUEZ y designada como Secretaria de la Comisión TECNICA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR ALEJANDRA MARIANI. La comisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2018:

A continuación, procederemos a la lectura de los objetivos definidos en el encuentro anterior.

Temario 2019:

Se procedió a revisión del tema siguiente: “Agilización de Trámites Migratorios en el Puente Internacional San Roque de Santa Cruz en ambas márgenes y mejorar la coordinación en el cruce para evitar demoras y embotellamientos”.

Identificación de Problemáticas:

- a) La falta de concienciación, cultura vial y de seguridad con respecto a la normativa en ambas márgenes.

Propuesta:

1. Coordinación a largo plazo en cuanto a educación vial, con la conformación futura de comisiones que fomenten cursos de prevención, señalética, conocimiento y promoción de rutas dentro del ámbito fronterizo, a través del uso de redes sociales, folletería, publicidad por parte de empresas de transporte de pasajeros, medios masivos de comunicación entre otros.
2. Reuniones periódicas entre las Direcciones de Tránsito de ambos países.

- b) MOTO TAXIS, actualmente operando informalmente

Propuestas:

1. Priorizar el transporte público de pasajeros
2. Que la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) permita al tren de pasajeros fronterizos realizar traslados de pasajeros los días sábados, domingos y feriados. (días inhábiles)



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY
ENCARNACIÓN - POSADAS
Encarnación, 6 de noviembre de 2019

3. Control de documentación y tránsito antes del ingreso a la zona primaria por parte de las autoridades paraguayas, a fin de evitar el transporte de equipaje excesivo, y la inseguridad que esto acarrea para el conductor de moto y acompañante.
 4. Creación de un carril exclusivo para transporte de pasajeros.
- c) Luces de Iluminación y cámaras de seguridad en el Puente y Zonas de Espera de Pasajeros (usuarios).

Propuestas:

1. Pendiente de coordinación con las Instituciones pertinentes, para la implementación de focos de iluminación y cámaras de seguridad.

RESPUESTAS SOBRE PROPUESTAS DEL ACTA ANTERIOR.

1. Que los horarios de casillas entre POSADAS y ENCARNACIÓN estén activos y funcionando las 24hs, todos los días de la semana y todo el año.

Resp: Las casillas se encuentran activas las 24hs, pero en horario nocturno se maneja de acuerdo al flujo vehicular y de transporte.

2. Instalación de cámaras de seguridad sobre el Puente San Roque G. de Santa Cruz.

Resp: Pendiente de coordinación con las Instituciones pertinentes, para la implementación de focos de iluminación y cámaras de seguridad.

3. Que se efectuó el control de aduanas y migraciones en el mismo lugar físico para evitar la demora en ambas delegaciones. O sea que se proceda al control integrado que está previsto en el convenio internacional correspondiente. Como ejemplo se describe este tipo de control se utilizan en el uso del tren internacional entre Posadas y Encarnación.

Resp: La Comisión exhorta al cumplimiento de lo pactado.

4. Se propone que ambas cancillerías se reúnan, traten y acuerden decisiones sobre el cruce fronterizo del Puente Internacional San Roque. G de Santa Cruz, y deriven las directivas a los organismos que están asentados y cumplen funciones en ambas cabeceras, Posadas – Encarnación y viceversa, de modo espejo para evitar el trato desigual en ambas márgenes del río Paraná.

Resp: La Comisión informa que la misma queda pendiente de comunicación.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY
ENCARNACIÓN - POSADAS
Encarnación, 6 de noviembre de 2019

5. Habilitación de un área exclusiva de espera para ómnibus de transporte público con servicios básicos.

Resp: Pendiente de cumplimiento del lado paraguayo, se exhorta a arbitrar los medios necesarios.

6. Estudiar un mecanismo que permitan a los ómnibus de pasajeros de corta y larga distancia el adelantamiento en el puente con la autorización de los organismos de seguridad correspondiente.

Resp: La Comisión informa que a la fecha se está dando cumplimiento.

7. Control Integrado a fin de agilizar el paso sobre el puente evitando las demoras que acarrear el control de migraciones y aduanas.

Resp: La Comisión informa que se encuentra pendiente la utilización del Sistema de RRC (reconocimiento recíproco de competencias) y coordinar una reunión de trabajo en un plazo no mayor a 90 días a partir de este Comité.

8. Se reitera la necesidad de la Construcción de un Área Exclusiva de Espera para los ómnibus del transporte público con servicios básicos y la habilitación de una casilla exclusiva para este tipo de transporte.

Resp: La comisión informa a la fecha, el espacio comprendido para la espera de los ómnibus es muy pequeño, con respecto a la cantidad de frecuencias que llegan habitualmente. **Se exhorta la planificación y estructuras de las dependencias correspondientes a cada organismo de control.**

Otras solicitudes:

1. Se solicita que el Medio de Transporte de Carga Internacional que haya realizado el debido control de la documentación de transporte en el Área de Control Integrado de cargas lado paraguayo y no pueda egresar hacia la República Argentina, dicho procedimiento se debería trasladar al día siguiente a primera hora de la mañana (08:00 hs), a fin de evitar que se congestionamiento en la playa de estacionamiento.
2. Control de Vendedores ambulantes.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY
ENCARNACIÓN -POSADAS
Encarnación, 6 de noviembre de 2019

Ambas Delegaciones acuerdan profundizar y evaluar la agilización fronteriza en el plazo de 30 días luego de la instalación de las casillas a ser implementadas el 1º de Diciembre del año en curso y verificar los puntos frágiles en cuestión.

Sin más, y siendo las 16:00 horas del día seis de noviembre de 2019, previa lectura y ratificación del texto de la presente, se da por concluida esta reunión.

Presidente

Secretario

FUZ DE IGUAZU BRASIL, 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019-11-19

SEÑORES COORDINADORES NACIONALES DEL SUB GRUPO DE TRANSPORTE
NRO. 5 DEL MERCOSUR.

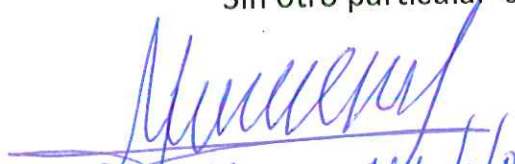
Tengo el agrado de dirigirme a Uds. En mi carácter de MANAGER de la Empresa "CASIMIRO ZBIKOSKI S.A.", operadora del servicio ferroviario transnacional de pasajeros de Posadas Encarnación, siendo la infraestructura de Ferrocarriles del Paraguay SA (FEPASA), Y Administradora de Infraestructura SE (ADIFSE).

En ese entender como transporte transfronterizos, atento no se reúne la COMISION FERROVIARIA, solicitamos conocer, si se han cumplidos las pautas fijadas en la Reunión Ordinaria del Mercosur, donde la Comisión Ferroviaria del 3 y 5 de julio del 2019 ACF/ACTA N° 02/19.

En tal sentido Paraguay solicito, en el punto III, párrafo 4, textual " se dé impulso a Comités de Frontera, con la autoridades de aplicación locales, como parte de las acciones para resolver las cuestiones operativas en el tren de transito vecinal entre Argentina y Paraguay, Posadas – En carnación"; ello atento lo expuesto por el suscripto sobre las dificultades de controles aduaneros del lado argentino.

Para el caso de no haberse realizado las gestiones consignadas en esta ACTA INTERNACIONAL, se reitera todo el pedido pidiendo intervención a las Cancillerías de Paraguay y Argentina a tales efectos.

Sin otro particular se les agradece y saludo con todo respeto.


DR. MININARDI, J. O.
Manager
CASIMIRO ZBIKOSKI S.A.


VANESSA SANDOVAL
REPRESENTANTE
FEPASA.